

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CENTRAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA), AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 16 DE MARZO DE 2010 (BOC nº 55, de 19.3.10), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA LISTA DE EMPLEO CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.

ANTECEDENTES:

I.- Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 16 de marzo de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA)** de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las áreas de salud de dicho organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC nº 55, de 19.3.10; c.e. BOC nº 96, de 18.5.10).

II.- Mediante Resolución de las Direcciones Gerencias del Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, de 1 de junio de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA)** adscritas a dichos órganos, a celebrar en el ámbito de cada Gerencia/Dirección Gerencia, previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal (BOC nº 110, de 7.6.10).

III.- La Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.6.11).

IV.- Con fecha 8 de febrero de 2012, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1 de la citada Orden, los Tribunales Calificadores de las Direcciones Gerencias del Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro publicaron resoluciones aprobando las relaciones por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

V.- Por Resolución nº 1734 de 10 de julio de 2013 de la Dirección del Servicio Canario de la Salud se nombró como personal estatutario fijo en la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA)**, a los aspirantes que superaron los procesos selectivos convocados el 1 de junio de 2010 en las Direcciones Gerencias del Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, (BOC nº 168 de 2.9.13).

VI.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, una vez aprobada y publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, el Tribunal Central, procederá a valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2. de la misma Orden. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto a la publicación de la relación provisional de valoración de la fase de concurso.

VII.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Central se publicó con fecha 12 de enero de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días para formular reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo, que serán admitidas o rechazadas mediante la relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo.

VIII.- Finalizado el plazo previsto en la resolución por la que se aprobó la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, se han recibido 2 reclamaciones dentro del plazo previsto.

IX.- El artículo 4.3 de la Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011 establece que, finalizado el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de valoración de la calificación individual obtenida por los aspirantes a integrar la lista de empleo, el Tribunal Central aprobará y publicará en la misma forma y lugares señalados en las bases de la convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo. Igualmente el citado artículo dispone que dicha relación estará ordenada alfabéticamente, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

X.- Conforme dispone el artículo 5, de la Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, referido a la aprobación y publicación de las listas de empleo, éstas se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas. Igualmente, en el epígrafe segundo de dicho artículo se indica que las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación.

En virtud de las competencias atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 -artículo 4.3 en relación con la base decimoctava de la Resolución de 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria.

RESUELVO

Primero.- A la vista de las reclamaciones presentadas por los aspirantes:

1- Estimar totalmente las presentadas por los siguientes aspirantes, en base a las motivaciones que figuran en el expediente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
HERNÁNDEZ DÁVILA, MARÍA ANTONIA	43382497N
CORCUERA URBINA, ROSA MARLENE	42210233N

Segundo.- Aprobar la relación definitiva, conforme se detalla en el **Anexo I**, ordenada alfabéticamente, de los aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

Tercero.- Elevar la presente Resolución, como propuesta de Lista de Empleo de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA)** a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, para que si procede resuelva aprobar como integrantes de la misma a los aspirantes que recoge el **Anexo I**.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base cuarta, apartado 2º de la Resolución de 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria (BOC nº 55, de 19.3.10, c.e. BOC nº 96, de 18.5.10).

Quinto.- Contra la presente resolución cabe recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Las Palmas de Gran Canaria , a 3 de marzo de 2017



Amina Lubrano Rosales
Presidente del Tribunal Central

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010

Categoría: F.E.A. - OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
33	AYLLON MONTELONGO, YANIRA	78483047D	2,8107	0,0000	2,8107	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
42	CAIAFA , HILDA MONICA NOEMI	X00196187	1,7280	0,0000	1,7280	G.S.S. de La Palma	Libre
21	CARBALLO RASTRILLA, SONIA	78484613B	2,5867	1,1150	3,7017	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
39	CARRASCAL CUMPLIDO, ANA	80075881R	2,3627	0,0000	2,3627	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
36	CORCUERA URBINA, ROSA MARLENE	42210233N	1,7653	0,9370	2,7023	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
27	CRUZ SANTANA, RAFAELA PILAR	45537003Q	2,8587	0,4734	3,3321	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
4	CURBELO RODRIGUEZ, MARIA MERCES	45551602X	3,4987	1,9001	5,3988	G.S.S. de Lanzarote	Libre
32	ESPARZA MARTIN, MIRIAM LETICIA	78479890A	2,8800	0,0450	2,9250	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
22	ESTEVEZ SUAREZ, LAURA	78483861H	2,7200	0,9120	3,6320	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
10	FERNANDEZ MANCHADO, MONICA	78542344N	3,6160	1,0860	4,7020	G.S.S. de Lanzarote	Libre
37	FERNANDEZ MEDEROS, ABIAN	78489873G	2,6347	0,0450	2,6797	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
23	FIGUERAS FALCON, TATIANA	78492144K	2,7680	0,7670	3,5350	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
8	GARCIA DELGADO, RAQUEL	36130589G	3,1040	1,8140	4,9180	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
17	GARCIA RODRIGUEZ, RAQUEL	78676056W	2,6773	1,4710	4,1483	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
1	GONZALEZ DENIZ, JUAN CARLOS	52841237W	2,9067	2,9396	5,8463	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
18	GONZALEZ REGAL, LORENA	78696054J	3,2800	0,7660	4,0460	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	GOYA CANINO, MARIA DEL MAR	45459213N	2,8053	1,4680	4,2733	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
16	GUTIERREZ GARCIA, LUISA ESTHER	43819282G	2,7893	1,4710	4,2603	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
40	HERNANDEZ DAVILA, MARIA ANTONIA	43382497N	1,8720	0,2247	2,0967	G.S.S. de La Palma	Libre
9	HERNANDEZ JEREZ, NURIA ESTHER	45454911B	3,3120	1,6030	4,9150	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
14	LABAO SAAVEDRA, MARIA LETICIA	44315383H	2,7467	1,8140	4,5607	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
41	LAMI JIMENEZ, IBIS LAZARA	44746394D	2,0053	0,0000	2,0053	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
28	LOPEZ GUTIERREZ, PATRICIA	54065888H	3,1680	0,0000	3,1680	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
2	LORENZO LOPEZ, ESTEFANIA	43372427Q	3,3760	2,0630	5,4390	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
35	LUIS ALVARADO, MARIA DE	78480749B	2,6933	0,0450	2,7383	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
24	MACHADO RIDER, YAIZA	43288703N	2,7413	0,7670	3,5083	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
5	MARTEL SANTIAGO, CARMEN ROSA	43757198C	2,9547	2,4090	5,3637	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
38	MOLO AMOROS, CRISTINA	78480530E	2,3733	0,0000	2,3733	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
19	MOLO AMOROS, MARIA DEL CARMEN	42857008G	2,3360	1,4835	3,8195	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010

Categoría: F.E.A. - OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
29	NAVAL DIAZ, PATRICIA	78707483B	3,1200	0,0060	3,1260	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
13	NIETO NAYA, MARIA ANGELES	43755244K	2,8693	1,6920	4,5613	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
12	PADILLA CASTILLO, MARTA	44713923Z	2,8320	1,7350	4,5670	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
20	PEREZ ALVAREZ, JOSE ANTONIO	42181345N	3,2747	0,4530	3,7277	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
25	PEREZ GOMEZ, ADELA MARINA	78671809X	3,0933	0,4020	3,4953	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
44	PEREZ MACEDA, JOSE MANUEL	05393134W	1,5413	0,0000	1,5413	G.S.S. de La Gomera	Libre
26	PEREZ MATOS, CRISTINA	44700492S	2,7200	0,7670	3,4870	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
43	RAMS , MIROSLAW	09516891C	1,7120	0,0000	1,7120	G.S.S. de La Palma	Libre
31	ROBLES RUIZ, MARIA DEL PILAR	78707115B	2,9333	0,0100	2,9433	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
30	ROLDAN GUTIERREZ, LOURDES	78563947H	2,6987	0,4020	3,1007	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
34	ROMERO REQUEJO, AZAHAR MARIA	45756008S	2,3840	0,4020	2,7860	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
7	SAAVEDRA ARCAS, JOSE ANTONIO	43785754X	3,1360	1,8690	5,0050	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
3	TORRES AFONSO, MARIA ALEJANDRA	45456118E	2,8373	2,5640	5,4013	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
11	VAQUERO LENA, JORGE IGNACIO	42248823P	3,0720	1,5770	4,6490	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
6	VEGA GUEDES, BEGOÑA GENOVEVA	43284838B	3,0080	2,1800	5,1880	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre